

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20853** *XEITO SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 309/2011 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Carmen Megías Leal contra Xeito Servicios Empresariales, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 19/6/2012 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 20.818,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.2 de la LJS, expido el presente.

Madrid, 19 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120046774-1